EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 4257

Fecha Presentación: **20/03/2026** **Fecha Radicación:** **24/03/2026**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

No. de Contrato: CTO61-26 Año: 2026	Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Periodo del Informe: del 03/02/2026 Al 28/02/2026	Suspensión: del Al	
Nombre completo del Contratista: CASTRO GUALDRON JORGE ESTEBAN	Tipo de identificación: CC - No. 1072714553	
Nombre completo del Contratista Cedente:	Tipo de identificación: C.C No.	
Número de Cuenta Bancaria: 302080155	Banco: BANCO DE BOGOTA	Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: SJC16 CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR A LA SUBGERENCIA JURÍDICA Y CONTRACTUAL EN LA ESTRUCTURACIÓN, RECOPILACIÓN, LIMPIEZA, TRANSFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS GENERADOS EN TODOS LOS PROCESOS DE LA DEPENDENCIA, CON FINES DE PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Plazo Inicial Ejecución: Meses 6 Días 0	**Fecha Inicio: 03/02/2026**	**Fecha Terminación Inicial: 02/08/2026**
Número de pagos pactados: 7	**Pago No. 1 de 7**	
# Fact. : FEEC-18	**Cufe : 54e74277f85e0365999d07f8331f6828d384c22022050c5e470b51f10917202b6a0e1a348eb66b3771741a744c029b6b**	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor a Pagar en este Periodo:

Valor antes del IVA:	5,942,011	**Valor del IVA:**	1,128,982	**Valor a pagar:**	7,070,993

CRP	CDP	Código presupuestal	Descripcion Rubro	Vlr Por Crp
4438	4485	421202020083115	Servicios de consultoría en gestión Administrativa	7,070,993

Valor en Letras : SIETE MILLONES SETENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligación 1 : (1) Elaborar, estructurar y optimizar el seguimiento a bases de datos de la información propia de la Subgerencia Jurídica y Contractual y las dependencias que la integran y que sea solicitada en curso de la ejecución contractual.

Actividad 1

Se ejecuta el mantenimiento y el seguimiento de las siguientes bases de datos:
- Base de datos de concesiones
- Base de datos de sancionatorios
- Base de datos de procesos judiciales
- Base de datos de artículo 78
- Base de datos de respuestas a entes de control.
- Base correspondencia SJ

Evidencias:
Para cada una de ellas se programan tareas de actualización y tableros de visualización. Se adjunta el código mediante el cual se realizan las actualizaciones diarias y el pantallazo de actualización de las mismas en BigQuery en Febrero de 2026.

Evidencia:

Obligación 2 : (2) Gestionar el alto volumen de información propia de la Subgerencia Jurídica y Contractual y las dependencias que la integran mediante el uso de programas y lenguajes como Python, Excel, Access, Google DataStudio, SharePoint, Power Apps, entre otros.

Actividad 1

Se gestiona el volumen de información allegado por los concesionarios de operación de Fase V y Fase III respecto a la información diaria laboral de cada uno de sus conductores durante toda la ejecución del contrato.
Esta información es gestionada mediante algoritmos de Python, así como almacenada en el BigQuery de la entidad despues de su tratamiento.
Este tratamiento es utilizado para la generación de informes tecnico juridicos de Fase V presentados en febrero de 2026.

Evidencia:
Ver el repositorio de BigQuery de la entidad

Obligación 3 : (3) Crear y administrar herramientas dentro de la Intranet que permitan sistematizar los trámites derivados de los procesos propios de la Subgerencia Jurídica y Contractual y las dependencias que la integran para facilitar su consulta y actualización.

Actividad 1

Se administra el micrositio de la subgerencia jurídica manteniendo actualizada la información de sus bases y tableros de seguimiento.
Evidencia:
Se adjunta pantallzo de bigquery donde consta la actualización de las bases de datos del micrositio de la subgerencia juridica en el mes de Febrero de 2026.

Evidencia:
https://transmilenio.sharepoint.com/SubgJuridica
https://console.cloud.google.com/bigquery?project=transmilenio-dwh-shvpc&ws=!1m5!1m4!4m3!1stransmilenio-dwh-shvpc!2sJuridica!3sconcesiones_tm

Obligación 4 : (4) Analizar los datos y el comportamiento de los subprocesos de Gestión Jurídica y Contractual, con base en herramientas estadísticas de análisis de datos como Python o R para proponer estrategias de mejora.

Actividad 1

Se usa python para crear tareas programadas que automatizan la extracción diaria de la información.
En específico, se ejecuta el algoritmo para el tratamiento de la información laboral de todas las concesiones de operación, con el cual se agiliza la creación de informes relacionados del cuarto trimestre de 2025 presentados en Febrero de 2026.

Evidencia:
https://transmilenio-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jorge_castro_transmilenio_gov_co/IgASPweKG2dARJhUtGAu9h6XAdtVmAzBNTZJlCir66ngwB4?e=0oEBl4

Obligación 5 : (5) Elaborar las presentaciones y el material necesario para proyectar en el marco de las sesiones ante Concejo de Bogotá, entes de control y demás autoridades que solicite informes por parte de la Subgerencia Jurídica y Contractual y las dependencias que la integran, así como las demás dependencias de la entidad.

Actividad 1

Se aportó en la respuestas a peticiones 2026-ER-03868, 2026-ER-05379, 2026-ER-07959 y proposición 165 de 2026.
Evidencia:
https://transmilenio-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jorge_castro_transmilenio_gov_co/IgASPweKG2dARJhUtGAu9h6XAdtVmAzBNTZJlCir66ngwB4?e=0oEBl4
https://lookerstudio.google.com/reporting/7e80855e-69a9-413a-bcd1-3661230dbb8a/page/p_bfsbgymcrd

Obligación 6 : (6) Proponer acciones y mecanismos de solución con el fin de agilizar los procesos internos de trámites propios de la Subgerencia Jurídica y Contractual y las dependencias que la integran.

Actividad 1

Se da inicio a la ejecución del contrato con Serviinformación para desarrollar un modelo de IA para la generación de borradores de respuestas. Como evidencia se adjuntan las sesiones de coordinación del contrato llevadas a cabo durante el mes de febrero de 2026.

Evidencia:
https://transmilenio-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jorge_castro_transmilenio_gov_co/IgASPweKG2dARJhUtGAu9h6XAdtVmAzBNTZJlCir66ngwB4?e=0oEBl4

Obligación 7 : (7) Optimizar la gestión propia de la Subgerencia Jurídica y Contractual y las dependencias que la integran de conformidad con la sistematización de la consulta de bases de datos que se manejan por parte de las diferentes áreas de la entidad en el marco de los procedimientos del área.

Actividad 1

Se gestionan las bases de datos requeridas y usadas en la dependencia usando procesos automáticos programados en los servidores de la entidad para agilizar las tareas necesarias para que la información este actualizada.
Se mantiene el proceso automático de ETL para la extracción de datos de correspondencia de la SJ. y se gestiona en TICs la automatización del proceso en herramientas de la entidad.
Durante el mes de febrero de 2026 se gestionan fallos en los procesos de datos.

Adicionalmente, se formula una hoja de cálculo para la actualización de las pólizas de los contratos de fase IV.

Obligación 8 : (8) Orientar la gestión necesaria para la unificación y manejo centralizado de las diferentes bases de datos desde un repositorio propio de la Subgerencia Jurídica y Contractual y las dependencias que la integran, así como el uso de Google Cloud, y mediante el uso de herramientas ofimáticas que faciliten los trámites del área.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 4257

Actividad 1

Se hace el uso de herramientas de Google Cloud aprovisionadas por la dirección de TICs para la recopilación periodica, almacenamiento y actualización de las bases de datos en Big Query que alimentan los tableros de visualización.
Se implementa con el apoyo de TICs la automatización de los procesos de correspondencia interna, externa recibida y externa enviada de la subgerencia jurídica, incluyendo en el proceso herramientas de IA para resumenes.

Evidencia:
https://lookerstudio.google.com/u/1/reporting/5c231cd1-914f-492f-b7dd-019dfb9363ca/page/p_bfsbgymcrd

Obligación 9 : (9) Participar en reuniones, citaciones y demás espacios a los cuales sea convocado de acuerdo con las directrices de la Subgerencia Jurídica y Contractual con el fin de realizar el acompañamiento dentro de dichas reuniones o comités que requiera el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto y alcance contractual.

Actividad 1

Se asiste a las reuniones y citaciones convocadas registradas en Microsoft Teams.
Evidencia: Listado de reuniones asistidas en el mes.

Obligación 10 : (10) Apoyar las acciones de seguimiento, ejecución y revisión de los procesos que se requieran para dar cumplimiento a las necesidades propias de la Subgerencia Jurídica y Contractual y las dependencias que la integran.

Actividad 1

No se requirió esta actividad en el periodo mencionado

Obligación 11 : (11) Presentar oportunamente, con periodicidad mensual, o cuando el supervisor del contrato lo requiera, los informes con la totalidad de actuaciones surtidas en los asuntos a su cargo.

Actividad 1

Se presenta en este informe todas las actividades desarrolladas durante el periodo.

Obligación 12 : (12) Mantener retroalimentación permanente con la supervisión del contrato de los avances de la gestión adelantada.

Actividad 1

Se asiste a las reuniones y responde a las solicitudes de avances en la gestión adelantadas durante el mes de Febrero de 2026

Obligación 13 : (13) Cumplir con los lineamientos, políticas, manuales y procedimientos establecidos por la Entidad asociados a los desarrollos de sistemas de información.

Actividad 1

Debido a que las herramientas utilizadas se encuentran en el marco de la intranet desarrollada por TICs, se cumplen con todos los lineamientos de la misma. Todas las herramientas complementarias adicionales se dan en cumplimiento de políticas y procedimientos.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:

	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
¿Autorizo a Transmilenio S.A. a disminuir la base de retencion en la fuente (ingreso mensual)?	X		
¿Tiene calidad como persona natural del regimen simple de Tributacion? Adjuntar Rut	X		
¿Es responsable de IVA? Adjuntar Rut	X		
¿Solicita descuento de AFC? Adjuntar oficio de solicitud y Certificacion cuenta AFC		X	
¿Es pensionado? Adjuntar acto administrativo		X	
¿Solicito deducción por los intereses de vivienda? - Adjuntar Certificacion del Banco		X	
¿El Crédito es Compartido? - Digite el porcentaje que le corresponde		X	
¿Solicito deducción de la medicina prepagada? Adjuntar Certificacion		X	
¿Solicito deducción por Dependientes? Adjuntar Soporte		X	
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad, para lo cual anexo el Registro Civil		X	
Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente, para lo cual anexo el Registro Civil y certificado entidad educativa.		X	
Los hijos, del contribuyente mayor de dieciocho 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificado por medicina legal.Para lo cual adjunto copia del (los) registro(s) civil de nacimiento.		X	
El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ($10,767,120). Para lo cual adjunto certificación firmada por contador público, o por dependencia originada en factores fisicos o psicologicos que sean certificados por medicina legal.		X	
Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (10,767,120), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal		X	
¿En el presente año he suscrito mas de un(1) contrato de prestacion de servicios? Adjuntar soporte realcion de contratos		X	
si solicita que se le practiquen las retenciones del Art 383 ET marque si; de lo contratrio se le aplicara la retencion del art 392 (tenga en cuenta que si su respuesta es NO se le practicara el 11% de retencion de la fuente sobre la base del ingreso)		X	

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 4257

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente:
1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación.
2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente.
3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal.
4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificará.
2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.
3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social.
4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato.
5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN.
6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

El pago de aportes de seguridad social del mes de FEBRERO de 2025 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 55758158

Las inconsistencias en el pago de la anterior seguridad social es responsabilidad única y exclusiva de quien firma el presente certificado de cumplimiento.

Observaciones Supervisor:

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
DANIEL ANDRES MELO MORENO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO_05	SUBGERENCIA JURIDICA Y CONTRACTUAL	APROBADO

Firmado Digitalmente por: DANIEL_MELO
24-Mar-2026 10:26:38 AM